

**Curso 2023-2024**



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección general de Universidades y  
Enseñanzas Artísticas Superiores

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE  
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

**Real Conservatorio Superior de  
Música**



**RCSMM**  
REAL CONSERVATORIO  
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

**Centro público**

## **GUÍA DOCENTE DE CJ\_06 Técnica de la Dirección**

**Grado en Música**  
Especialidad: Dirección

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de abril de 2023**

**TITULACIÓN:** Grado en Enseñanzas Artísticas

**ASIGNATURA:** Técnica de la Dirección

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo<sup>1</sup></b>	Obligatoria de especialidad	
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	Clase de enseñanza colectiva (Teórico / Práctico)	
<b>Especialidad/itinerario/instrumento</b>	Dirección	
<b>Materia</b>	Técnica de la Dirección	
<b>Periodo de impartición</b>	Curso 2023-2024	
<b>Número de créditos</b>	9 ECTS por curso. Total 36 ECTS	
<b>Número de horas</b>	Totales: 270	Presenciales: 128
<b>Departamento</b>	Conjuntos	
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Curso I sin requisitos Curso II, haber aprobado Técnica de la Dirección I Curso III, haber aprobado Técnica de la Dirección II Curso IV, haber aprobado Técnica de la Dir. III	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Castellano, posibilidad de Inglés	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
Martínez Navarro, Juan Luis	juanlu.dir@gmail.com

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Grupos</b>
Martínez Navarro, Juan Luis	juanlu.dir@gmail.com	II, III y IV
Alises Valdelomar, Mariano	coroato@live.com	I

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

**Máster en Enseñanzas Artísticas**

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

#### 4. COMPETENCIAS

##### **Competencias transversales**

CT\_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT\_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT\_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT\_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT\_05 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT\_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT\_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT\_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT\_09 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT\_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT\_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT\_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT\_13 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT\_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT\_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT\_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

CT\_17 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

##### **Competencias generales**

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Música deben poseer las siguientes competencias generales:

CG\_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG\_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG\_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG\_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG\_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG\_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG\_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG\_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG\_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG\_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones.

CG\_12 Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG\_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG\_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG\_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG\_15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG\_16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global.

CG\_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG\_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG\_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG\_20 Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

CG\_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG\_22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG\_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG\_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG\_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG\_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

### **Competencias específicas**

CE\_01 Adquisición de una completa técnica gestual que permita al director comunicarse con su instrumento de una manera directa y eficaz.

CE\_02 Estudio de los distintos repertorios de la música occidental a través de todos sus períodos históricos, desde el Barroco hasta nuestros días y su repercusión en la técnica gestual.

CE\_03 Conocimiento teórico y práctico del instrumento orquestal.

CE\_04 Estudio de técnicas de memorización de partituras.

CE\_05 Desarrollo de capacidades auditivas que permitan corregir tanto en el ensayo como en el concierto cualquier deficiencia observada.

CE\_06 Estudio histórico de la dirección orquestal.

CE\_07 Estudio de técnicas de ensayo.

CE\_08 Conocimiento de técnicas de grabación y edición.

CE\_09 Gestión musical. Técnicas de archivo.

CE\_10 Programación musical.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de la técnica de dirección y práctica de la misma con diferentes agrupaciones instrumentales.

Conocimiento teórico-práctico de todos los instrumentos sinfónicos.

Estudio analítico y práctico del repertorio orquestal, desde el punto de vista del director y su realización gestual.

Desarrollo de la capacidad comunicativa a través del gesto.

Desarrollo de la capacidad de liderazgo.

Conocimiento de todos los recursos técnicos y humanos de los que puede disponer el/la director/a de orquesta para el desarrollo de su labor.

Adquisición de los conocimientos necesarios para el desarrollo de la labor de dirección artística y/o titular de una agrupación sinfónica.

## 6. CONTENIDOS

### CURSO I

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- Fundamentos técnicos de la dirección	Tema 1. Posición del director (centro eufónico, referencia óptica...)
	Tema 2. Técnica gestual (pulso, figuras, dinámicas...)
	Tema 3. Anacrusas (diferentes tipos y características)
II.- Aplicación de la técnica de dirección según el contenido rítmico.	Tema 1. Relaciones (concepto, tipos...)
	Tema 2. Los calderones (definición y leyes)
	Tema 3. Compases (regulares, irregulares, dispares...)
III.- Fundamentos del trabajo de Dirección.	Tema 1. Análisis de repertorio bajo el punto de vista de la dirección.
	Tema 2. Aplicación de conceptos técnicos a las obras estudiadas.
	Tema 3. Planificación.

## CURSO II

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- Ampliación de los fundamentos técnicos de la dirección.	Tema 1. Normas para conseguir el control del gesto. La batuta.
	Tema 2. Combinaciones de contenido rítmico desigual.
	Tema 3. Aplicación y estudio a fragmentos de obras de métrica compleja.
	Tema 4. Independencia de brazos; teoría y ejercicios.
II.-- Aplicación de la técnica de la dirección al repertorio.	Tema 1. Pulso y ritmo (Accelerando , ritardando, etc.)
	Tema 2. Cambio de tempo.
	Tema 3. Relaciones más frecuentes. Falsas relaciones y su efecto en la orquesta.
III.- Instrumentos y recursos del director.	Tema 1. Análisis de repertorio bajo el punto de vista de la dirección.
	Tema 2. Corrientes de pensamiento musical. Fenomenología. Objetivismo.
	Tema 3. La Orquesta Sinfónica. (Mecánica, afinación, colocación). La Orquesta a través de la historia
	Tema 4. Iniciación a la colocación de arcos.

## CURSO III

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- Profundización en los fundamentos técnicos de la dirección.	Tema 1. Identificación del gesto con la tensión melódica.
	Tema 2. Aplicación estructural y armónica del gesto.
	Tema 3. Análisis del punto culminante principal y secundarios.
II.- Aplicación de la técnica de dirección según el contenido rítmico.	Tema 1. Pulso y ritmo (rubato, subdivisión sobre la marcha).
	Tema 2. Anticipaciones y golpes derivados.
	Tema 3. Relaciones aplicadas a obras de métrica compleja.
III.- El director ante la orquesta.	Tema 1. Análisis de las obras (continuación).
	Tema 2. Fenomenología. Estudio fenomenológico de las obras programadas durante el curso.

	Tema 3. Ampliación de conocimientos sobre colocación de arcos.
	Tema 4. Instrumentos transpositores.

## CURSO IV

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- Perfeccionamiento de los fundamentos técnicos de la Dirección.	Tema 1. Perfeccionamiento de la técnica gestual (posición, figuras, anacrusas, calderones, independencia de brazos...)
II.- El acompañamiento orquestal.	Tema 1. Técnicas de trabajo con solistas.
	Tema 2. La dirección de obras con ballet.
	Tema 3. Trabajo con cantantes. El repertorio sinfónico-coral.
III.- Fundamentos del trabajo de Dirección.	Tema 1. Análisis de las obras (continuación).
	Tema 2. Aplicación de conceptos técnicos a las obras estudiadas.
	Tema 3. Planificación.
	Tema 4. Propuestas avanzadas de arcos y articulaciones.
IV. Programación artística.	Tema 1. Diseño de programas. Posibles guías a seguir.
V. Técnicas de grabación y edición.	Tema 1. Características / diferencias de la grabación en directo y en estudio.
	Tema 2. Conocimiento de las necesidades técnicas: equipo y material necesario.
VI. La dirección titular y artística.	Tema 1. Características de la función titular y de la función artística.
	Tema 2. Obligaciones de cada una de estas funciones.

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teóricas	a:30 horas
Clases teórico-prácticas	a:30 horas
Clases prácticas	a:30 horas
actividades obligatorias evaluables	a:20 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	B: 64 horas
Preparación para las prácticas	b:60 horas
Preparación del estudiante para la realización de pruebas	b:32 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a +b = 270 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

<b>Actividades teóricas</b>	<p>Clases magistrales abordando los contenidos de los bloques temáticos referidos a grupos vocales e instrumentales, a la técnica de la dirección y repertorio.</p> <p>Clases magistrales de análisis (bajo el punto de vista de la dirección) del repertorio propuesto.</p>
<b>Actividades prácticas</b>	<p>Práctica de todos los conceptos señalados de dirección. Ejecución (vocal-instrumental, al piano) de las piezas, bajo la dirección del alumno. Ejemplificación de los ensayos. Preparación de una audición.</p> <p>Ensayo y dirección de las obras programadas con la Sinfonietta y/o con los grupos instrumentales designados para la asignatura de Técnicas de ensayo y concertación</p> <p>Dirección de pasajes del repertorio estudiado en reducción al piano o dos pianos</p> <p>Realización de la reducción al piano de determinados pasajes orquestales, como práctica para un mejor conocimiento de los mismos.</p> <p>Planificación de los ensayos de un programa de concierto.</p> <p>Colocación de arcos en las obras del repertorio programado.</p> <p>Visualización de vídeos de diferentes directores, observando y comentando sus técnicas.</p>

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	<p>Realización de tres exámenes escritos teóricos (uno por trimestre) sobre la materia teórica impartida.</p> <p>Trabajos escritos de documentación y análisis sobre el repertorio programado.</p> <p>Participación y actitud activa del alumno en debates, exposiciones y reflexiones sobre los contenidos teóricos de la asignatura a partir de los bloques temáticos (ver punto 8. Actividades teóricas).</p>
<b>Actividades prácticas</b>	<p>Control y registro del trabajo semanal de técnica (individual).</p> <p>Elaboración de un documento en el que figure una planificación de ensayos, teniendo en cuenta el tipo de pieza y la agrupación.</p> <p>Ensayo y dirección con soporte instrumental (piano, dos pianos) de las obras programadas en la asignatura de Técnicas de Ensayo y Concertación, así como de las obras que son objeto de análisis (ver punto 8. Metodología. Actividades teóricas).</p> <p>Control y registro de la actitud activa en el visionado y comentario de vídeos.</p> <p>Control y registro del rendimiento en el/los recitales y/o conciertos.</p>

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	<p>Demostrar claridad expositiva en las pruebas, así como la asimilación de conocimientos teóricos en las pruebas y trabajos escritos.</p> <p>Demostrar capacidad de análisis bajo el punto de vista de la dirección de las obras propuestas.</p> <p>Participar de forma activa y colaborativa en las clases conjuntas, reflexiones y en los ejercicios de autocrítica y autoevaluación.</p>
<b>Actividades prácticas</b>	<p>Demostrar asimilación y adaptación de la técnica a las obras trabajadas.</p>

Demostrar desarrollo en el sentido del ritmo y la asimilación del movimiento gestual en los ensayos con soporte instrumental, así como desarrollar una paleta de recursos gestuales útil para plasmar la idea musical de las obras estudiadas.

Comprender, a partir de los visionados, las aportaciones y la importancia de las figuras de referencia en el mundo de la dirección.

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Tal como se especifica en las Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 14 de mayo de 2019 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, de la Comunidad de Madrid: “La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e). En el caso de esta asignatura sería posible sólo una Matrícula de Honor por curso. Para poder recibir la mención de Matrícula de Honor, será necesario contar con un 10 en la calificación del curso.

Si hay más de un alumno cumpliendo los requisitos, en caso de que deseen optar a la MH se realizará el siguiente procedimiento:

1. Obtendrá la Matrícula de Honor el/la estudiante con mejor expediente en el curso presente.
2. En caso de empate en el punto anterior, obtendrá la Matrícula de Honor el alumno o alumna que tenga un mejor expediente en todos los cursos.
3. En el caso de que persista el empate, una comisión compuesta por el profesorado de la asignatura decidirá quién obtiene la Matrícula de Honor a la vista del resultado y la eficacia de sus intervenciones en las prácticas de Dirección con la Sinfonietta.

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Registro del rendimiento en las clases prácticas con soporte instrumental.	35%
Registro de la participación y actitud activa en los debates de análisis, visionado de vídeos y demás aspectos teóricos de la asignatura.	10%
Registro del rendimiento en el/los Recital/es y/o conciertos	30%
Registro y calificación de los exámenes teóricos propuestos	15%
Registro y calificación de los trabajos escritos	10%
Total	100%

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen escrito y defensa oral del mismo, sobre los contenidos trabajados en el curso (especificados en el punto 6 de esta guía). Se entiende que cada curso engloba los contenidos del anterior.	40%
Ensayo y dirección de una de las obras programadas en el curso, a determinar por el profesor. El alumno deberá aportar el grupo instrumental necesario para la realización de la prueba.	60%
Total	100%

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen escrito y defensa oral del mismo, sobre los contenidos trabajados en el curso (especificados en el punto 6 de esta guía). Se entiende que cada curso engloba los contenidos del anterior.	30%
Trabajos escritos de documentación y análisis de todas las obras programadas en el curso, con un mínimo de 30 folios (din A4).	15%
prácticas. Ensayo y dirección de las siguientes obras: <b>Curso I:</b> Motete y Misa 'O magnum mysterium', de T. L. de ViCT_oria; Graduale 'Os justi' de A. Bruckner; Kyrie de la Misa para doble coro de F. Martin.  <b>Curso II:</b> Sinfonía nº 29, de Mozart <b>Curso III:</b> Sinfonía nº 1, de Beethoven <b>Curso IV:</b> El Amor Brujo, de Falla	55%
El alumno deberá aportar el grupo instrumental necesario para la realización del examen extraordinario	

Total	100%
-------	------

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

## 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS<sup>2</sup>

- Plataforma Teams
- Espacios amplios para la realización de clases conjuntas
- Piano, preferiblemente dos pianos
- Equipos de audio y video Biblioteca y fonoteca
- Equipo de grabación en vídeo
- Diferentes agrupaciones instrumentales para el desarrollo de las clases prácticas

### 10.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	The Complete Conductor
<b>Autor</b>	Gunter Schuller
<b>Editorial</b>	Oxford University Press
<b>Título</b>	El Arte de dirigir la orquesta

<sup>2</sup> Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.



<b>Autor</b>	H. Scherchen
<b>Editorial</b>	Labor
<b>Título</b>	El director de orquesta ante la partitura
<b>Autor</b>	Enrique Jordá
<b>Editorial</b>	Espasa Calpe
<b>Título</b>	Conducting Technique
<b>Autor</b>	Brock McElheran
<b>Editorial</b>	Oxford University Press
<b>Título</b>	Orchestral Technique
<b>Autor</b>	Gordon Jacob
<b>Editorial</b>	O.U.P.
<b>Título</b>	Conducting Beethoven
<b>Autor</b>	Norman del Mar
<b>Editorial</b>	Oxford University Press
<b>Título</b>	Brahms. The Four Symphonies
<b>Autor</b>	Walter Frisch
<b>Editorial</b>	Walter Frisch
<b>Título</b>	A Handbook of the technique of Conducting
<b>Autor</b>	Adrian Boult
<b>Editorial</b>	Hall the Printer Limited
<b>Título</b>	The Score, The Orchestra, and The Conductor
<b>Autor</b>	Gustav Meier

<b>Editorial</b>	Oxford University Press
<b>Título</b>	Face to face with orchestra and chorus
<b>Autor</b>	Varios
<b>Editorial</b>	Indiana Univ. Press

## 10.2. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	<a href="http://www.sheetmusicplus.com">www.sheetmusicplus.com</a>
<b>Dirección 2</b>	<a href="http://www.yalepress.yale.edu">www.yalepress.yale.edu</a>
<b>Dirección 3</b>	<a href="http://www.musicalchairs.info">www.musicalchairs.info</a>
<b>Dirección 4</b>	<a href="http://www.imslp.org">www.imslp.org</a>